



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de febrero de 2023

EXpte N° 16.019/23

RES.CI.N° 041/2023

VISTO:

La Res. 016/2023 en virtud de la presentación efectuada por el Cr. Edgar Puca Jefe de Departamento Contable del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. 016/2023 se autoriza la compra de insumos electrónicos a las Firmas FELTRIN Electricidad y a SAN JUAN Electricidad.

Que resulta necesario modificar la autorización de compra con la Firma FELTRIN Electricidad por no poder la firma respetar los precios cotizados por el transcurso de más de 48 hs de efectuado el pedido de compra.

Que fue necesario actualizar presupuestos para el nuevo pedido.

Que fue conveniente contemplar una nueva firma, la de M-ELECTRICIDAD que oportunamente fuera recibida en el spam de correo.

Que en el nuevo pedido de compra se analizaron diversas situaciones, contemplando además del precio de menor costo, la disponibilidad de entrega inmediata y las especificaciones técnicas requeridas por el área de obras y servicios de quien dependerá la conexión eléctrica prevista.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 24 de febrero de 2023.

Que él envió de la mercadería corre por cuenta de los proveedores.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de los siguientes insumos eléctricos, 9 (nueve) Cablecanal blanco(b60xh 40)(24 mpp), 5(cinco) cablecanal 40x16BL c/tabique c/Adh(50mpp), 2 (dos) Piso canal de 75x17, 1 ½ (uno y medio) taco 8 y tornillo 5x45 bolsa x50 unid, 400 cable UTP cat.6xmetro PRYSMIAN, 50 (cincuenta) metros cable unipolar 2,5mm rojo, 50 (cincuenta) metros cable unipolar 2,5mm celeste, 50 (cincuenta) metros cable unipolar 2,5mm verde am, 30(treinta) metros cable unipolar 2,5mm marron, 30(treinta) metros cable unipolar 2,5mm negro, 2 (dos) Int.Dif Easy9 2x25A 30MA AC-SCHENEIDER, 2 (dos) Int. TM E9 2X16A 4.5KA curva C- SCHENEIDER, 18 (dieciocho) Mod. Toma perno plano BIP.+ Tierra 10ª BL Verona, 36 (treinta y seis) Mod. Tapa ciega BL Verona, 1 (una) cinta aislad.pvc 20 mt 15PL negro y 18 (dieciocho) Face Plate p/JELUZ necesarios para la organización del Área Contable del Consejo de Investigación, a los proveedores que se mencionan a continuación:

FELTRIN (CUIT N°: 30-71006059-9): con domicilio en Calle Jujuy N° 359 (CP 4400) Salta Capital, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 184.996,09 (PESOS CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 09/100)

M-ELECTRICIDAD (CUIT N°: 30-70995009-2): con domicilio en Av. Chile N° 1.449 (CP 4400) Salta Capital, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 44.018,65 (PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO CON 65/100)

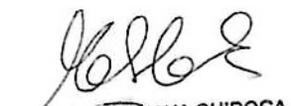
SAN JUAN ELECTRICIDAD (CUIT N° 30-70873685-2): con domicilio en Av. Jujuy N° 502 (CP 4400) Salta Capital, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de 13.724,46 (PESOS TRECE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 46/100)

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:

R.0020.051.005.000.11.07.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 242.739,20

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido siga al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.Nº 041/2023


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREAO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA